

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPUZOL S.A.

Latacunga, 13 de abril del 2018

En cumplimiento a la Normativa y a las Leyes de la Constitución de la República del Ecuador; así como también, cumpliendo con la debida oportunidad dentro de los plazos previstos, procedo con el informe administrativo-ejecutivo, en calidad de Gerente General de la Compañía Transpuzol S. A., detallándole de la siguiente manera:

GESTIÓN DE TRABAJO:

Debo manifestar, señores accionistas, que esta administración ha sido por demás informativa en todos los aspectos, uno de ellos es precisamente el aspecto de trabajo, conservando aún el trabajo de TRANSVÉLEZ, compañía proveedora de HOLCIM.

TALENTO HUMANO:

Es importante indicar que en cumplimiento a las Leyes pertinentes, la compañía se encuentra totalmente al día con los pagos al personal que labora en la institución, sin que se hayan presentado inconvenientes relacionados a temas laborales.

ASPECTO LEGAL:

Debo indicar, señores accionistas, que la compañía TRANSPUZOL S.A. al momento se encuentra completamente al día con los entes de control como son la Superintendencia de Compañías y el S.R.I. No hemos recibido ninguna notificación que comprometa a la compañía.

También debo indicarles que la certificación de proveedor calificado para HOLCIM está vigente al momento.

Finalmente quisiera agradecer al directorio por su apoyo, al igual que a todo el equipo administrativo de TRANSPUZOL S.A.

Atentamente,



Fredy Álvarez Salazar
GERENTE GENERAL
TRANSPUZOL S.A.